

de la vista y olvido, y cadaque que se alegaron como
causa para la cesacion, atendidos los meritos del intere-
sado, exigien mas bien que una privacion completa
de su destino, la medida equitativa que el D. Bartolome
judica, o sea que se le hubiese permitido poner un substiti-
futo; no pudiendo olvidarse tampoco que aquel adquiria
la propiedad de la Plaza, cuando adolecia de la costada del
olvido, como ahora, sin que le sirviera de impedimento para
ello, ni para el ejercicio de las primeras letras
hasta la fecha en que se le mando cesar; a que se añade
que ni es siquiera presumible que el M. Ayuntamiento tu-
viera para la dicha medida otras razones que las que alega
en su acuerdo, pues a habiendolo habido, en ellas se hubiera
fundado la cesacion, y no en las que se expresan. Por otra
parte el achaque de la vista esta hoy completamente recu-
berado el D. Bartolome; que si una nueva razon que justifi-
ca se le permita ejercer su empleo y el abono de los sueldos
devenados. Fue esto exigit, en su sentir, el rigor de la justi-
cia, sin embargo, por lo que respecta a los sueldos, la circun-
stancia de haberlos percibido el que le substituyo en el magi-
sterio, y el estado de los fondos podra aconsejar otra cosa, que
el Sr. informante dexa a la consideracion de esta Corporacion.
Que por lo demas es constante que con dos plazas de Maestro
de primeras letras no puede estar bien servido un vecinda-
rio tan vasto como el de esta Ciudad. Y enterada la Corpora-
cion, acordó: Conformes con el dictamen referido; que se
resuelva a la honra Diputacion Provincial para su resolu-
cion, previniendo a dicha, que en concepto de esta Corpora-
cion y por el estado de los fondos, no debe abonarse al Alca-
zar el tiempo que no ha desempeñado la Plaza

Mem. de varias perso-
nas sobre el pago de
9 al 90.º de ch. N.

Se ha de dar cuenta de los memoriales de Maria Antonia
Navarro en representacion de su hijo Donato Fernandez,
Jose Antonio Sanchez, D. Vicente de Troya, D. Pedro Lano de Alar,
D. Fran.º Lano Salas, D. Jacome Penalva, Domingo Garcia, D.
Feliciano Pascual de Ayala, y Agustin Carrasco Navarro,
todos de esta vecindad, en reclamacion de la cuota seña-
lada por la exoneracion del servicio de Diferencia Nacio-
nal. Y la Ciudad acordó: Pasen a la Comision encargada
Se ha visto un memorial de D.º Ignacio Orcajada,

D.º Ignacia Orcajada, sobre
Contribucion.

